

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 2 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica el Decreto 263/2009, de 26 de mayo, por el que inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la Iglesia de Santa Cruz «Catedral Vieja», en Cádiz, a los interesados a los que intentada la notificación no se ha podido practicar, se ignora el lugar de la notificación o son desconocidos.

Se ha tramitado en esta Delegación el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Iglesia de Santa Cruz «Catedral Vieja» en Cádiz. Acreditada en el expediente, la imposibilidad de notificación personal y directa del Decreto de inscripción, se procede, por medio de este anuncio, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar la misma a los interesados que se relacionan en el Anexo al presente anuncio, así como a otros desconocidos que pudieran tener dicha condición, indicándoles que la Iglesia de Santa Cruz «Catedral Vieja» en Cádiz ha sido inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, según Decreto 263/2009 de 26 de mayo (BOJA núm. 113, de 15 de junio de 2009).

Para ello, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada ley, podrán comparecer en el plazo de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, C/ Cánovas del Castillo, núm. 35, de nueve a catorce horas; a los efectos de conocimiento íntegro del Decreto 263/2009, de 26 de mayo y del correspondiente expediente administrativo.

Cádiz, 2 de febrero de 2010.- La Delegada, Yolanda Peinado García.

A N E X O

- Sra. doña Sagrario Josefa Fernández López (C/ Obispo José M.^o Rancés, 6, 11005-Cádiz).
- Sra. doña M.^a Carmen Martínez Sales del Castillo (Pz. Fray Félix, 2, 11005-Cádiz).

ANUNCIO de 15 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica Resolución de archivo de expediente sancionador.

Habiéndose dictado Resolución de archivo por la Delegada Provincial de Cultura, en fecha 23 de noviembre de 2009, en el expediente sancionador 031/04, tramitado por infracción de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, e intentada por dos veces sin resultado la notificación en el domicilio del interesado que consta en el expediente, procede efectuar la notificación prevista en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 61 del citado texto legal se indica a don Bartolomé Jiménez Fernández que dispone de un plazo de 10 días hábiles, computados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Ofi-

cial de la Junta de Andalucía, para conocer el texto íntegro de la citada Resolución y constancia de su conocimiento. Transcurrido dicho plazo o tras la comparecencia del interesado, si esta tuviera lugar, comenzará a computarse el plazo de un mes para interponer recurso de alzada.

El lugar para la comparecencia es la Delegación Provincial de Cultura de Jaén, Servicio de Bienes Culturales, en la calle Martínez Montañés, número 8, de 9 a 14 horas.

Jaén, 15 de enero de 2010.- La Delegada, Mercedes Valenzuela Generoso.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 2 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado se indican a continuación.

1. Interesado: Don Carlos Lancha Lancha.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 839/2006.
Sentido de la resolución: Estimar la caducidad del procedimiento.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
2. Interesada: Doña María Remedios Sánchez Urbano.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1536/2007.
Sentido de la resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
3. Interesado: Don Udo Kurt Eckloff, en nombre y representación de Cinegética Los Cerrillares, S.L.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1484/2007.
Sentido de la resolución: Estimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
4. Interesado: Doña Guadalupe Menchaca Cubero.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 481/2006.
Sentido de la resolución: Estimar la caducidad del procedimiento.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
5. Interesada: Doña Ana María Molero Jiménez.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 328/2006.
Sentido de la resolución: Estimar la caducidad del procedimiento.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
6. Interesado: Don David Moreno Castro.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1536/2007.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

7. Interesada: Doña Maravillas Jiménez León.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 1718/2007.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

8. Interesado: Don Jaime Fernández-Arroyo Garrido.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 1699/2006.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer Recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

9. Interesado: Don Manuel Gómez Montosa.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 28/2008.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

10. Interesada: Marta de Ángulo Pérez.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 1196/2007.

Sentido de la resolución: Estimar la caducidad del procedimiento.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

11. Interesado: Don José Rodríguez Rodríguez.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 1785/2006.

Sentido de la resolución: Declarar la pérdida sobrevenida del recurso.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

12. Interesada: Doña María Dolores Salcedo Cárdenas.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 215/2009.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

13. Interesado: Don Juan Antonio Rodríguez Justo, en representación de la entidad Agrícola Bravo González, C.B.

Acto notificado: Resolución recurso de reposición núm. 1760/2007.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

14. Interesado: Don Luis Millán Ondoño.

Acto notificado: Resolución recurso de reposición núm. 517/2006.

Sentido de la resolución: No admitir a trámite.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

15. Interesado: Don Manuel Rodríguez Trillo.

Acto notificado: Resolución recurso de reposición núm. 512/2006.

Sentido de la resolución: No admitir a trámite.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

16. Interesado: Don Salvador García Pulido, en nombre y representación de Construcciones Zeitung, S.L.

Acto notificado: Resolución recurso de reposición núm. 1727/2007.

Sentido de la resolución: Archivar.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

17. Interesada: Doña Lucía Jódar Nieto.

Acto notificado: Resolución recurso de reposición núm. 575/2006.

Sentido de la resolución: No admitir a trámite.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

18. Interesado: Don Francisco Aragón Verdugo.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 2446/2009.

Sentido de la resolución: Imponer sanción por importe de 13.365,95 €, así como obligación de instar la preceptiva Autorización ambiental para las actuaciones objeto de este procedimiento.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

19. Interesado: Sierra de Cabra, S.L.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 2447/2009.

Sentido de la resolución: Retrotraer el procedimiento.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 2 de febrero de 2010.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

ANUNCIO de 4 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: DÑ/2009/458/AM/ENP, DÑ/2009/487/AM/FOR, DÑ/2009/626/GC/FOR, DÑ/2009/635/AM/ENP, DÑ/2009/727/GC/VP, DÑ/2009/731/AM/ENP, DÑ/2009/732/AM/ENP, DÑ/2009/733/AM/ENP, DÑ/2009/734/AM/ENP, DÑ/2009/735/AM/ENP, DÑ/2009/736/AM/ENP, DÑ/2009/746/GC/VP, DÑ/2009/750/GC/VP.

Interesado: Chavero e Hijos S.L., María del Camino Enriquez Santos, José Antonio Gómez Carmona, Ángel Díaz Rosa, Salvador Rojas Sosa, Chavero e Hijos, S.L., Chavero e Hijos, S.L., Chavero e Hijos S.L., Chavero e Hijos, S.L., Chavero e Hijos, S.L., José Contreras Agudo, María Auxiliadora Ruiz Romero.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores DÑ/2009/458/AM/ENP, DÑ/2009/487/AM/FOR, DÑ/2009/626/GC/FOR, DÑ/2009/635/AM/ENP, DÑ/2009/727/GC/VP, DÑ/2009/731/AM/ENP, DÑ/2009/732/AM/ENP, DÑ/2009/733/AM/ENP, DÑ/2009/734/AM/ENP, DÑ/2009/735/AM/ENP, DÑ/2009/736/AM/ENP, DÑ/2009/746/GC/VP, DÑ/2009/750/GC/VP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los art.s 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento integro del acto.

Huelva, 4 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.